

**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE MÉXICO**  
**DEBATE GENERAL**  
**24 PERIODO DE SESIONES**  
**DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**  
**NUEVA YORK, NUEVA YORK**  
**23 DE ABRIL DE 2002**

Señor Presidente:

En primer término deseo felicitarlo por este segundo año al frente del Comité y ofrecerle el apoyo de mi delegación para el buen desahogo de nuestros trabajos. Asimismo, quisiera agradecer al Señor Shashi Taror su presentación amplia, puntual e ilustrativa sobre el Departamento de Información.

Permítame también dar la bienvenida a las delegaciones de Azerbaiyán y Mónaco, que recién se han integrado a este Comité.

Mi delegación se suma a lo expresado por el distinguido representante de Costa Rica en su intervención a nombre del Grupo de Río.

Como usted sabe, México es y seguirá siendo un miembro activo de este Comité, convencido de que los avances tecnológicos presentan grandes oportunidades para fortalecer los flujos de información y de que es necesario asegurar su calidad.

Sin duda, las transmisiones por satélite primero y luego el Internet han permitido el fortalecimiento de la labor tradicional de difusión de información, y sin embargo, éste ha sido hasta ahora más cuantitativo que cualitativo. Se requiere aún que el mayor número de mensajes y sobre todo, de destinatarios, corresponda con un mejor contenido.

Ahí radica el mayor reto de este Comité. Aprovechar las nuevas herramientas de comunicación para promover flujos de información que contribuyan de manera eficaz al desarrollo político, económico y social de las personas en cada uno de nuestros países.

Por otra parte, estamos convencidos de que el mayor flujo de información, aunado a un contexto político internacional favorable, propicia una creciente participación de la sociedad civil en la solución de problemas vinculados tanto con la paz y la seguridad internacional, como con el desarrollo político, económico y social.

Ahí también este Comité y de manera más directa el Departamento de Información Pública de la organización, tienen un papel fundamental. Se trata de promover y facilitar la interacción entre los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil para avanzar en el desarme, en la lucha contra la pobreza, contra el racismo y la discriminación, en

la protección de los derechos humanos, en consolidación de valores democráticos, o en la preservación del medio ambiente y los recursos naturales, por citar algunos ejemplos.

En este marco, mi delegación desea expresar su apoyo a la labor del Departamento de Información Pública, tanto en lo que se refiere a las tareas de difusión, a través de radio, televisión, Internet, prensa escrita o publicaciones, como a las de capacitación de periodistas y apoyo y enlace con organizaciones no gubernamentales.

Consideramos positivo el proceso de reorientación que ha emprendido el Departamento a fin de mejorar la calidad del contenido y la oportunidad con que se difunde la información derivada de las actividades de la Organización en todo el mundo, haciendo al mismo tiempo un uso óptimo de los escasos recursos con los que cuenta.

En este proceso que forma parte del examen amplio, será de vital importancia lograr un balance entre las muy diversas funciones del Departamento y la multiplicidad de usuarios que se benefician de su labor, que van desde las Misiones Permanentes en esta y otras sedes de la Organización, hasta las comunidades que hacen uso de la información que se difunde en sus idiomas locales a través de los Centros de Información y las Bibliotecas depositarias.

En este sentido, y con respecto a las cuestiones que el Secretario General propone para un minucioso examen por parte de este Comité, mi delegación desea plantear algunas consideraciones fundamentales.

Señor Presidente,

Tomando en cuenta que el Grupo de Río ya expuso el punto de vista de sus miembros respecto a temas como de Multilingüismo y la página electrónica de la Organización, limitaré mis comentarios a tres de los asuntos planteados por el Secretario General a los que mi delegación otorga particular importancia.

En primer término, consideramos muy importante la labor del Departamento de Información Pública como enlace de las Naciones Unidas con la sociedad civil, y en particular con las Organizaciones no Gubernamentales.

Como lo expuso el Presidente Vicente Fox durante la 54 conferencia Anual del Departamento con las Organizaciones no Gubernamentales, México apoya a la gran diversidad de actores de la sociedad civil, que trabajan en el contexto internacional para lograr los objetivos de las Naciones Unidas. Por ello, mi delegación es favorable al trabajo conjunto del Departamento de Información Pública con estas organizaciones. Esta función del Departamento es de particular relevancia, si se toma en cuenta que alrededor de tres mil de ellas han establecido vínculos directos con la Secretaría de la Organización, constituyendo una base amplia y democrática que resulta de gran apoyo en el cumplimiento de las principales metas de la ONU.

Por otro lado, nos complace conocer el hecho de que, como lo informa el Secretario General, han aumentado las consultas a la página de las Naciones Unidas en otros idiomas oficiales en general y que el español sea ya la segunda lengua de utilización de esta página. Una sociedad plurilingüe y pluricultural demanda una organización igualmente incluyente, que sea ejemplo de tolerancia y equilibrio, como el mismo informe del Secretario General lo reconoce.

Debemos reiterar en este contexto nuestra determinación para lograr un mayor equilibrio en el uso de los idiomas oficiales de la Organización en todos los documentos de información pública de las Naciones Unidas, así como en la página electrónica de la ONU.

Finalmente, permítame expresar el apoyo de México a la labor de los Centros de Información como puente entre el sector gubernamental de cada país y organizaciones de la sociedad civil, incluyendo las organizaciones no gubernamentales a instituciones académicas de todos los niveles educativos, a través de su apoyo en la realización de actividades conjuntas. En México, hemos contado con su participación directa en la organización de dos congresos para jóvenes, cuyos resultados fueron muy positivos. También en mi país se emprendió la campaña "las Naciones Unidas trabajan para usted", que fue difundida a nivel de sistema de la Organización.

Asimismo, deseo subrayar la importancia de que el DIP se apoye crecientemente en los Centros de Información a fin de contar con fuentes directas de información local y regional. Cabe notar que la utilización de material proveniente de los centros debe fortalecer también el uso y difusión de materiales en los seis idiomas oficiales, así como en idiomas locales distintos.

Gracias, Señor Presidente.